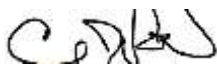


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZADAR S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 17:00 horas, en las instalaciones de la compañía, Cdla. Mapasingue Oeste Av. Segunda No. 150 y Calle Primera, se reúnen los accionistas de la compañía **ZADAR S.A.**, a saber:

CARLOS ENRIQUE PITA RAAD, con 9999 acciones y **JOSE HOMERO CASTRO SANCAN** con 1 acción, cuyos nombres se adjuntan en la lista de asistentes a la junta correspondiente, los cuales representan el 100% del capital de la compañía al representar 10.000 acciones. Preside la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la señora **PITA RAAD CRISTINA MARIA**, representante legal de la misma y actúa como Secretario Ad Hoc el señor **JOSE HOMERO CASTRO SANCAN**. Los accionistas que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria. A continuación, siendo las 17h30 la Presidente de la junta, declara instalada la misma, procediendo el Secretario a dar lectura del orden del día, el cual se transcribe a continuación: 1.- Conocer, resolver y aprobar sobre el Balance General y Estado de Resultados de los ejercicios económicos de la compañía del año 2017; 2.- Conocer, resolver y aprobar sobre el Informe del Presidente actual, sobre las actividades desarrolladas por la compañía del año 2017; 3.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía del año 2017; 4.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2018; 5.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2017. Se inicia la presentación del **primer punto** del orden del día, esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre el Balance General, Estado de Resultados de los ejercicios económicos de la compañía del año 2017. Toma la palabra la señora Pita Raad Cristina María y presenta las cifras de los estados financieros y estados de resultados, detallando la naturaleza de las cuentas principales así como sus saldos y una vez explicadas y conocidas las cifras por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, es aprobado por unanimidad. Se trata el **segundo punto**, esto es: Conocer, resolver y aprobar sobre el informe del Presidente actual sobre las actividades desarrolladas por la compañía del año 2017, el cual es leído y explicado por la Presidente, una vez conocido por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas es aprobado por unanimidad de votos de los asistentes a la misma. Inmediatamente se trata el **tercer punto**, esto es: Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía del año 2017, toma la palabra el señor **JOSE HOMERO CASTRO SANCAN** y procede a dar lectura del informe del comisario, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime. Se trata el **cuarto punto**, esto es: Designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2018, una vez analizado por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas se designa como Comisario para el ejercicio económico correspondiente al año 2018 a la señora CPA Evelyn Auxiliadora Crespín Cruz, una vez conocido por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas es aprobado por unanimidad de votos de los asistentes a la misma. Se trata el **quinto punto** esto es: Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016, toma la palabra la señora presidente y luego de revisar y deliberar la junta aprueba el destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2016 de manera unánime. En este estado, siendo las 19h54, se declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ZADAR S.A.**, firmando en unidad de acto la señora Pita Raad Cristina María, Presidente de Zadar S.A. y el suscrito señor **JOSE HOMERO CASTRO SANCAN**, Secretario Ad Hoc de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, que certifica. Se hará constar la firma de los accionistas asistentes a esta Junta en documento que se anexará a la presente Acta.



Pita Raad Cristina María
Presidente



Jose Homero Castro Sancan
Secretario Ad Hoc